



G CONSELLERIA
O SALUT
I DIRECCIÓ GENERAL
B PLANIFICACIÓ,
/ AVALUACIÓ I FARMÀCIA

Asunto/assumpte: Retirada del mercado del lote 202459 del producto Elucigene® CF-Iberian Panel, código CFIBNB1, debido a que la caducidad indicada en el etiquetado es mayor que la caducidad validada para el producto.

PRODUCTO

**Elucigene® CF-Iberian Panel, código CFIBNB1.
Ref.: PS468/18**

Us comunic que en data 06-9-2018 s'ha rebut en aquesta Direcció General, ofici del Departamento de Productos Sanitarios de l'AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), en el qual ens comunica el següent:

Le comunico que en fecha 06-9-2018 se ha recibido en esta Dirección General, oficio del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), en el cual nos comunica lo siguiente:

"Retirada del mercado del lote 202459 del producto Elucigene® CF-Iberian Panel, código CFIBNB1, debido a que la caducidad indicada en el etiquetado es mayor que la caducidad validada para el producto.

PRODUCTO

Elucigene® CF-Iberian Panel, código CFIBNB1.

FINALIDAD PREVISTA Detección simultánea de determinadas mutaciones del gen humano regulador de la conductancia transmembranosa de la fibrosis quística (CFTR) en ADN extraído de sangre entera (EDTA preservado).

Nº LOTE 202459

FABRICANTE Elucigene Diagnostics, Reino Unido.

DISTRIBUIDOR Diagnóstica Longwood, Camino del Pilón 86 Casa 7, 50011 Zaragoza"

Palma, 6 de setembre de 2018

El director general de Planificació, Avaluació i Farmàcia – Benito Pròsper Gutiérrez
p.d.(resolució 10/03/2016)
La cap de secció IX - Carmen Bofill Pellicer